



Restos del avión siniestrado en Santiago de Compostela. :: XOÁN REY / EFE

Dos muertos al estrellarse una avioneta que transportó un corazón para ser trasplantado

Los pilotos regresaban a su base en Santiago tras llevar el órgano, que fue implantado en Asturias a un paciente de 54 años

■ A. M. SEOANE / E. JIMÉNEZ

SANTIAGO / MADRID. Dos pilotos perdieron la vida a primera hora de ayer al estrellarse una avioneta contratada por la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) a pocos kilómetros del aeropuerto de Lavacolla, en Santiago de Compostela. Pocas horas antes, los fallecidos habían trasladado un corazón desde Oporto a Avilés para realizar un trasplante y planeaban aterrizar en su base de Lavacolla en torno a las 6.25 horas, de acuerdo al plan del vuelo. Las dos víctimas son Daniel Fernández Orgaz, bilbaíno de 35 años, y Alejandro Bueno Nilson, catalán de 37. Eran el piloto y el copiloto del aparato, respectivamente, y ambos residían en Barcelona, según la información del delegado del Gobierno en Galicia, Samuel Juárez.

En el momento del siniestro eran los únicos tripulantes y ambos fallecieron al salir despedidos de la avioneta tras el impacto. Los restos del aparato quedaron diseminados por un perímetro de 150 metros. Aunque todavía no se conocen las causas exactas del siniestro, todo apunta a la espesa niebla que en ese momento cubría la capital gallega y dificultaba la visibilidad.

Diez minutos después de la hora de aterrizaje prevista, la avioneta perdió la comunicación con la torre de control compostelana cuando ya había iniciado las maniobras de aproximación a la pista. La aeronave no llevaba órganos a bordo porque el traslado desde Portugal había concluido en Avilés y los dos tripulantes regresaban a su base en Galicia. El corazón, que había sido entregado en Avilés, fue implantado a un varón de 54 años ingresado en el Hospital Universitario Central de Asturias. Junto al órgano también descendieron de la avioneta el equipo médico que había viajado a Portugal para mantener el corazón latente. Tras lamentar las dos vidas perdidas en el accidente, el delega-

do del Gobierno en Galicia destacó que los dos fallecidos eran profesionales de la aviación con la «cualificación necesaria».

576 trasladados en 2011

España se mantuvo el pasado año como líder mundial de trasplantes de órganos. En el 2011 el número de vuelos utilizados para trasladar órganos dentro del país fue de 576. De ellos, 526 se realizaron en vuelos privados y 50 en viajes regulares. Los trasladados privados, como el del avión siniestrado ayer en Santiago, son aquellos en los que viajan los cirujanos y el equipo de trasplantes que implantará el órgano.

Por su mayor delicadeza, en este tipo de vuelos se transportan córneas, intestino, páncreas, pulmones y corazón. Los regulares se realizan en una línea ordinaria de avión donde el órgano, metido en una nevera, viaja en la cabina de la aeronave junto al piloto y copiloto del vuelo, salvo en casos puntuales en los que también les acompaña un médico. Los órganos vitales que viajan en este tipo de trasladados son los más demandados: hígados y riñones.

El juez detecta indicios «relevantes» contra el exasesor de Bildu

Ibazeta, que negó en la Audiencia Nacional haber amenazado a seguidores de 'La Roja', deberá presentarse en el juzgado cada 15 días

■ A. TORICES

MADRID. El juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz aseguró ayer que, con el avance de la instrucción, ha detectado indicios de «mayor relevancia» sobre la posible comisión por Juan José Ibazeta, exasesor del alcalde de Bildu de San Sebastián, de un delito de amenazas o de enaltecimiento de ETA por su ataque verbal a personas que celebraban la victoria de la selección en la Eurocopa en la parte vieja de la capital guipuzcoana.



Juan José Ibazeta.

Considera que estos indicios proceden, fundamentalmente, de las declaraciones prestadas ante la Ertzaintza por tres testigos presenciales, a los que se les ha dado el estatus de «protégidos», y sobre los que no aclara si coinciden con los aficionados de 'La Roja' a los que supuestamente Ibazeta contestó con un «Gora ETA militarra» y con un gesto con el dedo índice y el pulgar ex-

tendidos y la frase «voy a sacar la pistola y os voy a dar dos tiros».

Ruz realiza estas apreciaciones en el auto por el que impuso ayer a Ibazeta la obligación de comparecer ante un juzgado los días 1 y 15 de cada mes, la entrega inmediata de su pasaporte y la prohibición de abandonar el territorio español. Se trata de las mismas medidas cautelares que reclamó el fiscal después de escuchar durante algo más de media hora en la Audiencia Nacional la declaración del exasesor de Bildu, que tuvo que dimitir como consecuencia de estos polémicos hechos, que quedaron grabados en un video. El juez consideró necesarias las medidas de seguridad para minimizar el riesgo de fuga del imputado.

El exasesor, que solo quiso responder a las preguntas de su defensa, admitió que su comportamiento no fue «ni corre-

to ni adecuado», pero rechazó haber amenazado a los aficionados que enarbolaban una bandera española y consideró que todo lo ocurrido, incluido el video, no fue más que una trampa que le tendieron para tratar de perjudicar a través de su persona a Bildu y a su jefe, el alcalde donostiarra, Juan Carlos Izaguirre.

Piden la libertad por «enfermedad incurable» para un secuestrador de Ortega Lara

■ R. C.

MADRID. El juez central de Vigilancia Penitenciaria, José Luis Castro, ha solicitado un informe sobre el estado de salud del etarra, Jesús María Uribechevarria para estudiar si aprueba su excarcelación. Uribechevarria, condenado a 32 años por el secuestro

de José Antonio Ortega Lara, padece un cáncer avanzado debido al cual ya fue trasladado desde una cárcel de León hasta el hospital de referencia de la prisión alavesa de Zaballa, para que sea tratado por los mismos especialistas que ya lo atendieron en 2005 por un primer tumor.

La abogada del preso etarra ha presentado un escrito ante el juez solicitando la puesta en libertad de su cliente «por enfermedad grave e incurable». El movimiento a favor de los presos de ETA 'Herri'ra' ha pedido el traslado de Uribechevarria a su domicilio para que «él y su familia puedan llevar esta situación con dignidad».

3X2

Parque Acuático **Aquopolis** Torrevieja

Avda. Delfina Viudes, 99.
03183 Torrevieja. Alicante
Tel: 902 345 008 // Fax: 965 715 611
GPS: W 0,67936 N 37,99396
www.torrevieja.aquopolis.es

• Compra 3 entradas y te regalamos la entrada de menor precio, presentando este cupón. No se aceptan cupones deteriorados o fotocopiados.

• Promoción válida sólo los fines de semana hasta el 13/09/2012.

• No acumulable a otras ofertas. Prohibida su venta.

• No reembolsable por su valor económico.

• La empresa se reserva la interpretación de estas normas.

PARQUES REUNIDOS